



INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO COOPERATIVO 2025

Contenido

1. Antecedentes

De acuerdo a lo establecido en la resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144, NORMA DE BUEN GOBIERNO COOPERATIVO PARA EL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO en su Artículo 54. Presentación de informes al Organismo de Control. -, de fecha 5 de septiembre del 2025 se presenta el Informe Anual de Buen Gobierno Cooperativo de la *Cooperativa De Ahorro Y Crédito Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapak Cacmu*, correspondiente al año 2025, en el que se detallan las medidas adoptadas e implementadas por la entidad para fortalecer la gobernabilidad, la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las buenas prácticas de gobierno cooperativo.

El presente informe se sustenta en la información institucional disponible y en los antecedentes recopilados por el Comité de Buen Gobierno Cooperativo durante el período.

INDICADORES DE BUEN GOBIERNO

1. INDICADORES RELATIVOS A LOS SOCIOS

a) Número de socios en los últimos 3 años. Personas Naturales y Jurídicas

FECHA	TIPO DE PERSONA			TOTAL SOCIOS
	Masculino	Femenino	Jurídica	
2023	13118	21710	347	35175
2024	13921	22772	365	37058
2025	14565	23734	395	38694

b) Clasificación de socios por tiempo de permanencia

DETALLE	TIPO DE PERSONA			TOTAL SOCIOS
	Masculino	Femenino	Jurídica	
Menos de un año	781	1125	31	1937
De más de 1 año a 3 años	2110	2934	73	5117
De más de 4 a 5 años	1623	2134	55	3812
Más de 5 años	10051	17541	236	27828

c) Número de socios nuevos incorporados en el año

INDICADOR	Masculino	Femenino	Jurídica
Número de socios nuevos incorporados en el año que se reporta	784	1127	31



d) Número de socios que se retiraron en el año

INDICADOR	Masculino	Femenino	Jurídica
Número de socios que se retiraron en el año	142	170	1

2. INDICADORES RELATIVOS ASAMBLEA GENERAL

a) Tiempo promedio de permanencia de representantes de la Asamblea o Junta General

Tiempo promedio de permanencia de los representantes de la Asamblea General	Asamblea General de Representantes
	4 años

b) La Asamblea General de Representantes del periodo 2021-2025 está conformado por representantes principales y suplentes:

INDICADOR	Descripción	Total Representantes
TOTAL REPRESENTANTES ASAMBLEA	Masculino	19
	Femenino	41

c) Los representantes de la Asamblea General realizaron varias reuniones de acuerdo a sus atribuciones, considerando la asistencia de los representantes principales a cada uno de las reuniones:

No.	Fechas	Tipo (Ord. o Extraordinaria)	No. Asistentes/ Total Votantes		% No. asistentes/ No. total representantes
			Femenino	Masculino	
1	29/3/2025	Ordinaria	19	8	90,00%
2	29/3/2025	Extraordinaria	19	7	86,67%
3	16/8/2025	Extraordinaria	18	7	83,33%
4	16/12/2025	Extraordinaria	19	7	86,67%
5	21/12/2025	Extraordinaria	22	7	96,67%



- d) Promedio de gastos erogados para la ejecución de las Asambleas o Juntas Generales por cada socio asistente.

DETALLE	Promedio gasto (dietas y viáticos) por asamblea	Promedio gasto (dietas y viáticos) por representante	Promedio (dietas y viáticos) gasto total
Total gastos/ Total de Representantes asistieron	\$ 2.491,00	\$ 76.09	\$ 2054,51

- e) Cumplido el período estatutario 2021-2025, se da inicio al proceso de Elección de Representantes de la Asamblea General correspondiente al período 2025-2029. Dicho proceso se inicia en el mes de agosto de 2025, con la conformación de la Comisión Electoral, en sesión extraordinaria del Consejo de Administración del día 28 de agosto de 2025 en ACTA CACMU CA N.º 77-2025 conforme lo establece el Reglamento de Elecciones en su Art. 22 Conformación. - La Comisión Electoral deberá ser conformada por tres vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos por el Consejo de Administración de entre los(as) socios(as).

No.	VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTE
1	Srta. Valeria Estefanía Galindo Usiña	Ing. Mauricio Javier Tito Espinosa
2	Sra. Freile Yépez Liliana Graciela	Sr. Sánchez Aguilar Diego Andrés
3	Sra. Guamán Velastegui Ana Gabriela	Ing. Yomaira Paola Enríquez Ruiz

E.1 Conforme a la planificación se realiza en reunión Extraordinaria del Consejo de Administración la designación de los vocales principales y sus respectivos suplentes, designaciones que recaen sobre:

Sra. Galindo Usiña Valeria Estefanía; Presidenta,
Sra. Guamán Velastegui Ana Gabriela, Secretaria,
Sra. Freile Yépez Liliana Graciela, Vocal Principal

E.2 Una vez revisada y analizada la planificación correspondiente al proceso de Elección de la Asamblea de Representantes para el período 2025–2029, se resuelve aprobar por unanimidad dicha planificación, conforme a la planificación aprobada.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ELECCIONES ASAMBLEA DE REPRESENTANTES PERIODO 2025-2029**

Detalle Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable directo	Responsable indirecto
Designación de la Comisión Electoral	22/8/2025	22/8/2025	Consejo de Administración	Asistente Administrativa
Aprobación del CAD de la Comisión Electoral	28/8/2025	28/8/2025	Consejo de Administración	Asistente Administrativa
Elaboración del plan de actividades y presupuesto CAD	1/9/2025	1/9/2025	Consejo de Administración	Asistente Administrativa
Convocatoria de la CE plan	5/9/2025	5/9/2025	Presidenta del Consejo de Administración	Asistente Administrativa
Aprobación del CAD plan de actividades y presupuesto	8/9/2025	8/9/2025	Consejo de Administración	Asistente Administrativa
Convocatoria pública a elecciones	8/9/2025	8/9/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Apertura del periodo de inscripciones	10/9/2025	9/9/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Cierre de inscripciones de candidaturas	19/9/2025	21/9/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Calificación de candidaturas y publicación	25/9/2025	25/9/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Notificación de descalificaciones	26/9/2025	26/9/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Periodo de apelaciones	29/9/2025	29/9/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Resolución de apelaciones	1/10/2025	1/10/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Elaboración y cierre del padrón electoral definitivo	2/10/2025	5/10/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Publicación de nómina definitiva y apertura de campaña	6/10/2025	6/10/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Cierre de campaña	19/10/2025	19/10/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Jornada de votación	20/10/2025	24/10/2025		
AGENCIA ATACAMES	20/10/2025		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
AGENCIA TULCAN	20/10/2025		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
AGENCIA SERVIMOVIL	21/10/2025		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
AGENCIA CUENCA LAGO SAN PABLO	21/10/2025		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
AGENCIA LITA-CRM	21/10/2025		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
AGENCIA VALLE FERTIL	22/10/2025		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
AGENCIA QUITUS KARA	22/10/2025		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
AGENCIA ECONOMIA SOLIDARA	22/10/2025		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
AGENCIA MATRIZ	23/10/2025	24/10/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
AGENCIA CACMU VERDE	23/10/2025		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Proclamación de resultados	28/10/2025	31/10/2025	Tribunal Electoral	Gerencia
Informe final de la CE al Consejo de Administración	6/11/2025	6/11/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Registro de representantes electos a la SEPS	10/11/2025	10/11/2025	Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Convocatoria a la Asamblea General de Representantes después de la aprobación del registro por el ente de control SEPS	DICIEMBRE		Tribunal Electoral	Asistente Administrativa
Asamblea general de Representantes después de la aprobación del registro por el ente de control SEPS	DICIEMBRE		Tribunal Electoral	Gerencia
Calificación y registro de los vocales	DICIEMBRE		Secretaria	Asistente Administrativa

E.3 Una vez elaborado el Plan de Actividades y el Presupuesto correspondiente al proceso electoral para el período 2025–2029 por parte de la Comisión Electoral, se procedió, a través de la Secretaría, a solicitar formalmente la convocatoria a reunión del Consejo de Administración para el análisis y aprobación.

En cumplimiento de esta solicitud, el Consejo de Administración realizó la sesión extraordinaria el día 8 de septiembre de 2025, en la cual, mediante el ACTA CACMU CA N.º 81-2025, se aprobó de manera oficial el Plan de Actividades y el Presupuesto presentado por la Comisión Electoral, en el marco del proceso



de elecciones de la Asamblea de Representantes correspondiente al período 2025–2029

E.4 Convocatoria a Inscripción De Candidatos a Representantes a la Asamblea General Período 2025-2029

En cumplimiento del cronograma establecido para el proceso de elecciones de la Asamblea General de Representantes, período 2025–2029, procede a emitir la convocatoria oficial para la inscripción de candidatos para este proceso de Elecciones.

Esta convocatoria está dirigida a todos los socios de la cooperativa que deseen postularse como candidatos a representantes a la Asamblea General, conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones, mismo que se detalló las indicaciones y el acceso al formulario para conocimiento de los socios

E.5 Apertura del periodo de Inscripciones para Candidatos a Representantes a la Asamblea General Período 2025-2029

La Comisión Electoral declara oficialmente la apertura del período de inscripciones para los candidatos a Representantes a la Asamblea General, correspondiente al período 2025–2029 que estará vigente hasta el 19 de septiembre.

Durante este período, los socios podían presentar sus candidaturas mediante el formulario oficial de inscripción, donde contiene los requisitos y prohibiciones establecidos en el Reglamento de Elecciones vigente de la Cooperativa. Esta medida tiene como finalidad garantizar un proceso transparente y participativo, conforme a los principios institucionales.

La convocatoria se realiza en los plazos y condiciones previamente aprobados por el Consejo de Administración, y se encuentra disponible para conocimiento de todos los interesados a través de los canales institucionales oficiales.

El formulario de inscripción estaba disponible en la plataforma digital de la Cooperativa, a través del siguiente enlace:
<http://172.16.1.219/formularioElecciones/>

E.6 Calificación de candidaturas

De acuerdo con la matriz realizada, se registra un total de 104 socios y socias inscritos como candidatos a Representantes a la Asamblea General, provenientes de las diez agencias.

Tras el proceso de revisión, se evidencia que aproximadamente el 85% de las candidaturas cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de

**CACMU**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MUJERES UNIDAS

Elecciones vigente. En consecuencia, la Comisión Electoral procede a la elaboración de las comunicaciones oficiales dirigidas a los postulantes, informando sobre la aceptación o negación de sus candidaturas, según corresponda.

	Cedula	Código de socio	Sec.	Apellidos	Agencia Pertenece
1	1001290780	58410	136	ALARCON CERVANTES ANA JUDITH DEL CARMEN	Matriz
2	1715167837	16207	2	PAZ ROJAS MILA ESMINDA	Cuenca del Rio Mira
3	1715364574	74661	3	TINAJERO MARTÍNEZ SILVIANA	Matriz
4	1002881546	75964	4	MINA OTUNA ELIZABETH	Matriz
5	1001841061	53072	6	CAICEDO CAICEDO CONSUELO DEL CARMEN	La Merced
6	1003609789	61272	31	AMAGUAÑA ANDRADE JORGE LUIS	Matriz
7	1003153812	59689	10	GORDILLO GORDILLO SONIA MARIETA	Servimóvil
8	1002619839	16193	178	ASMAZA SANCHEZ SILVIA DEL ROCIO	Matriz
9	0401370457	46699	95	ALMEIDA REMACHE MAYRA ALEJANDRA	Matriz
10	0401491105	63670	22	FUEL BRAVO JOSÉ LUIS	Frontera Norte
11	1002734984	14548	193	ARIAS CARVAJAL JUAN FERNANDO	Matriz
12	1004548309	67072	26	ALMEIDA VILLARREAL LUIS ESTEBAN	Matriz
13	1001932787	45873	226	BAEZ MONTENEGRO GABRIELA ALEXANDRA	Matriz
14	1002858031	64624	56	BOLAÑOS TOBAR JOSE RICARDO	Matriz
15	0401107396	41207	227	BELTRAN ORTIZ OLGA JEANETH	Matriz
16	1003634225	15129	150	CANTINCUS TAICUZ ALEXANDRA MARIBEL	Matriz
17	1003965280	40367	32	DELGADO MINA ESTHER ELENA	Matriz
18	1003144407	58594	28	FLORES AGUIRRE KEVIN ISRAEL	Matriz
19	1003630660	45711	44	ZAMBRANO VASQUEZ CARLA JANETH	Economía Solidaria
20	1306469139	67582	46	RIVERA CEDEÑO NURY GICELLA	Matriz
21	0401768205	50778	48	TULCAN NAZATE ANA GABRIELA	Frontera Norte
22	1001274594	51397	1	FERNANDEZ LOPEZ BELLA ESPERANZA	Matriz
23	1750512863	57939	197	FUERTES NARVAEZ MARIA EMPERATRIZ	Matriz
24	0601958291	41869	8	GAVILANEZ MILTON HERNAN	Matriz
25	1002554952	13882	173	GUERRERO QUIGUANGO MORAIMA CRISTINA	Matriz
26	1002219895	51286	62	LINTO RAMIREZ RUTH SILVANA	La Merced
27	1709291346	43558	133	HERNANDEZ ENRIQUEZ EDGAR RAMIRO	Matriz
28	1001359668	41746	67	CALDERON NOBOA WILSON FREDY	Economía Solidaria
29	1003768460	14029	69	BOLAÑOS ORDOÑEZ JENNY ALEXANDRA	Cuenca del Rio Mira
30	1708117641	64246	70	PROAÑO PINO MARIA ELENA	Economía Solidaria
31	1003136981	60099	71	FLORES SANCHEZ ALEX ADRIAN	Cuenca del Lago San Pablo
32	1725539884	0	79	VILAÑA CHIGUANO LIZBETH STEPHANIE	Economía Solidaria
33	1000770907	10654	23	GUDIÑO MINDA EDMUNDO RENÉ	Matriz
34	1000346880	55387	82	LONDOÑO YEPEZ FABIOLA	Matriz
35	1002221784	58352	86	MONGE CUEVA MARIA DE LAS MERCEDES	Matriz
36	0401711627	60976	121	NAVARRETE BRACHO MARIA JOSE	Matriz
37	1004024137	52249	88	JUMA ALMEIDA JOSSELIN YADIRA	Valle Fertil
38	1002332250	42056	218	IMBAQUINGO CUEVA MARCO ANTONIO	Matriz
39	1001292133	69355	27	LANDAZURI CEVALLOS MAURICIO DAVID	Matriz
40	0401146873	69440	96	RIASCOS RIASCOS HECTOR HERNÁN	Frontera Norte
41	1002931093	67786	97	ARMAS TAPIA MARINA ELIZABETH	Matriz
42	1705542312	56213	98	DUQUE HERMOSA GUSTAVO LUIS	Servimóvil
43	0800699548	64424	99	CHILA MORENO WINER WASHINGTON	Cuenca del Rio Mira
44	1003565015	61110	101	HEREDIA MEJIA MARIA CARMEN	Servimóvil
45	1004468961	50883	102	GORDILLO VÁSQUEZ JOSELYN LIZETH	Valle Fertil
46	1002715843	53562	103	CARLOZAMA GORDILLO PATRICIA	Valle Fertil
47	1004152417	41288	54	MORAN HUARQUILA MARIA BELEN	Matriz
48	1002924874	54770	81	NARVÁEZ GUDIÑO JAIME SANTIAGO	Matriz

**CACMU**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MUJERES UNIDAS

49	1002636072	12681	13	PAVÓN SOLARTE MONICA EULALIA	Matriz
50	0401630348	56421	123	TUPUE FUENTES JOHN JAIRO	Frontera Norte
51	1002261657	13534	55	ROSALES LARA NELLY NOEMI	Matriz
52	0803594522	73510	127	GARCES MENDEZ PAVEL JHONIER	La toilita Atacames
53	1003757406	67489	131	QUIGUANGO ANDRANGO OSCAR UBALDO	Valle Fertil
54	1002435368	48738	63	RUIZ SANCHEZ PABLO FELIPE	Matriz
55	1003202056	41290	201	NICOLALDE FARINANGO LORENA DEL CARMEN	Matriz
56	1003037932	41215	137	TORRES ARCE GLADYS ALEXANDRA	Cuenca del Rio Mira
57	1003454285	44274	138	MORA RODRIGUEZ MARTHA LORENA	La Merced
58	1002867826	57666	126	SALAZAR MONTALVO SARA CRISTINA	Matriz
59	0401872494	67486	142	PÉREZ TULCANAZA ANGELA MICHAEL	La Merced
60	1710821537	53644	147	RENTERIA ESTRELLA CARMEN DEL ROCIO	Economía Solidaria
61	1002294864	61776	87	UVIDIA MONTERO ZOILA MARGOTH	Matriz
62	0401231089	49595	153	TREJO GARCÍA JULIO CESAR	La Merced
63	1003704028	11869	154	CATUCUAGO MENDEZ JUAN VINICIO	Cuenca del Lago San Pablo
64	1003699426	57884	161	CUASCOTA CARVAJAL IRMA LORENA	Cuenca del Lago San Pablo
65	0803656180	73994	166	LOZADA ORDOÑEZ DAYRYS AYLYN	La toilita Atacames
66	1001460953	52556	169	TOAPANTA GONZA MARIA PASTORA	Cuenca del Lago San Pablo
67	1003857818	68823	170	AVILA CAMUENDO ABIGAIL BEATRIZ	Servimóvil
68	1003694922	43993	171	FARINANGO PIJAL MARIANA ELIZABETH	Cuenca del Lago San Pablo
69	1003512439	64393	172	VARGAS SIMBA CINTHIA BEATRIZ	Cuenca del Lago San Pablo
70	1000936466	41020	139	VALENZUELA BARAHONA AMÉRICA MARGARITA	Matriz
71	1004287155	45926	174	ROSETO GRIJALVA ANDREA MILENA	Matriz
72	1002036190	46469	176	ALMEIDA MANTILLA LUIS ANIBAL	Matriz
73	0701379018	58584	177	TENELEMA RODRIGUEZ EDGAR ALEJANDRO	La Merced
74	1003598347	64128	36	YANDÚN CEVALLOS CARLOS ANDRES	Matriz
75	1001528205	69757	179	VELALCAZAR ANDRADE DORIS MARITZA	Cuenca del Lago San Pablo
76	1004266621	56806	180	LEON MENA KARINA ABIGAIL	Valle Fertil
77	0802946632	65569	181	MENDOZA YAGUAL LUIS EDUARDO	La toilita Atacames
78	1003759394	49341	182	ERAZO SALAS MARIO ANDRES	Valle Fertil
79	1004148472	72807	186	MINA REINA ARIEL JOSELO	Matriz
80	1003468244	11245	188	GONGORA VICTORIA MARIA DE LOS ANGELES	Cuenca del Rio Mira
81	1500583057	69835	189	CHECA VEGA AMADA ALEXANDRA	Quitus Kara
82	1711877488	69882	191	CARVAJAL SUAREZ PEDRO ISAAC	Quitus Kara
83	1711149144	66068	192	ACOSTA FRANCO JUAN HERMOGENES	Quitus Kara
84	1003169222	57937	51	ORTIZ CARTAGENA JUAN FRANCISCO	Matriz
85	1704623808	70329	194	SOTALIN ANAGUANO BEATRIZ	Quitus Kara
86	1000856227	65931	195	TOBAR AGUIRRE RIGOBERTO GERMAN	Cuenca del Rio Mira
87	1002799615	47317	196	ASCUNTAR DELGADO MARIA ISABEL	Cuenca del Rio Mira
88	1002692935	13005	21	QUELAL TAPIA JESSICA MARIBEL	Matriz
89	1002483384	11247	198	VICTORIA ORDONEZ ADELA LUCIA	Cuenca del Rio Mira
90	1003270111	70762	199	MENDEZ ARAQUE MARTHA SILVANA	Cuenca del Lago San Pablo
91	1003788120	52554	200	BONILLA TOAPANTA SISA HERMELINDA	Cuenca del Lago San Pablo
92	1003449608	40602	94	RECALDE YEPEZ GABRIELA VANEZA	Matriz
93	0803110048	71483	202	ZAMBRANO LOOR JESSICA JACQUELINE	La toilita Atacames
94	0929229136	71300	203	VEGA MOREIRA SILVIA PATRICIA	La toilita Atacames
95	0803715382	67401	204	MARTINEZ FLORES FERNANDA ROCIO	La toilita Atacames
96	1002019949	11252	205	GUERRON MUÑOZ LIBIA GUADALUPE	Cuenca del Rio Mira
97	1003565379	50825	206	BEDON TITO CARMEN LISBETH	Matriz
98	1003178892	51547	228	REYES YEPEZ ANA GABRIELA	Matriz
99	1002928297	45020	115	RODRIGUEZ NOGALES WILLIAN FABIAN	Matriz
100	1722908454	58755	224	LLERENA JIMENEZ MARIA JOSE	Cuenca del Lago San Pablo
101	0401742481	58849	225	GUAMIALAMAG MALTE PAOLA MARIBEL	Frontera Norte
102	1001228343	11913	118	ROSALES ESTUPIÑAN ROMMEL MAURICIO	Matriz
103	1003288683	71114	217	TORRES PEREZ JIMENA MARIBEL	Matriz
104	1003233069	65687	29	VERDUGA PONCE CRISTINA ELIZABETH	Matriz

E.7 Revisión de cronograma para votaciones

La Comisión Electoral, procede a la revisión del cronograma y coordinación para el proceso, el cual se detalla de la siguiente manera por cada agencia:

OFICINA	FECHA:	REPRESENTANTES		DIRECCIÓN
	OCTUBRE 2025	N° Principales es	N° Suplentes es	
La Tolita	20	1	1	Atacames: Vía Luis Tello S/N y Vía Juan Montalvo, junto a CNT.
Frontera Norte	20	1	1	Tulcán: Calle Olmedo y 10 de Agosto, frente al parque central.
Servimóvil	21	1	1	Atuntaqui: Calle General Enríquez entre Sucre y Bolívar.
Cuenca del Lago San Pablo	21	3	3	Gonzales Suarez: Calle Juan Montalvo y Atahualpa, frente a la plazoleta.
Cuenca del Río Mira	21	3	3	Lita: Calle principal frente al colegio Isidro Ayora.
Valle Fértil	22	2	2	Cahuasqui: Juan Montalvo y Antonio José de Sucre
Quitús Kara	22	1	1	Quito: Calderón, calle 9 de Agosto, 11-48 y Carán
Economía Solidaria	22	1	1	Quito: Juan Pablo Sanz y Juan González
La Merced	23	2	2	Ibarra: Sánchez y Cifuentes y Grijalva 8-14 (esq.)
Matriz	Del 23 y 24	15	15	Ibarra: Calle Sucre 3-10 y Borrero

E.8 Elaboración y cierre del padrón electoral definitivo.

En reunión de la Comisión Electoral, se llevó a cabo la revisión y validación de los socios y socias calificados para participar en el proceso electoral, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento de Elecciones vigente.

Una vez concluido este proceso, se procedió a la elaboración del padrón electoral definitivo, el cual incluye a todos los socios calificados para ejercer su derecho al voto en las elecciones de Representantes a la Asamblea General, período 2025–2029.

E.9 Publicación de la Convocatoria a votaciones para Elección de Representantes a la Asamblea General período 2025-2029 y apertura de campaña

En cumplimiento del cronograma electoral aprobado, la Comisión Electoral procede con la publicación oficial de la Convocatoria a Elecciones para la designación de Representantes a la Asamblea General, correspondiente al período 2025–2029.

La difusión de esta convocatoria se realiza a través de los canales institucionales oficiales, con el objetivo de garantizar el acceso oportuno a la información por parte de todos los socios y socias, y en cada agencia se puso la publicidad impresa para conocimiento de los socios.

**CACMU**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MUJERES UNIDAS**ELECCIONES
CACMU 2025****CACMU** Ltda.COOPERATIVA DE AHORRO
Y CRÉDITO MUJERES UNIDAS
TANTANAKUSHKA WARMIKUNAPAC**CONVOCATORIA A VOTACIONES PARA ELECCIÓN DE
REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA GENERAL PERÍODO 2025-2029**

La Comisión Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas -TANTANAKUSHKA WARMIKUNAPAC- "CACMU LTDA". en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32, 34 y 35 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y de conformidad con el Art. 14 de su Estatuto Social.

CONVOCA

Con el carácter de obligatorio a todas(os) las(os) Socias(os) Activas(os) a participar en el Proceso Electoral para elegir a las y los REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA GENERAL PERÍODO 2025-2029, que se realizará del 20 de octubre al 24 de octubre del 2025 de 08h30 a 16h30, de acuerdo al siguiente cronograma de votaciones por agencia.

OFICINA	FECHA:	REPRESENTANTES		DIRECCIÓN
	OCTUBRE 2025	N° Principales es	N° Suplentes es	
La Tolita	20	1	1	Atacames: Vía Luis Tello S/N y Vía Juan Montalvo, junto a CNT.
Frontera Norte	20	1	1	Tulcán: Calle Olmedo y 10 de Agosto, frente al parque central.
Servimovil	21	1	1	Atuntaqui: Calle General Enríquez entre Sucre y Bolívar.
Cuenca del Lago San Pablo	21	3	3	Gonzales Suarez: Calle Juan Montalvo y Atahualpa, frente a la plazoleta.
Cuenca del Río Mira	21	3	3	Lita: Calle principal frente al colegio Isidro Ayora.
Valle Fértil	22	2	2	Cahuasqui: Juan Montalvo y Antonio José de Sucre
Quitús Kara	22	1	1	Quito: Calderón, calle 9 de Agosto, 11-48 y Carán
Economía Solidaria	22	1	1	Quito: Juan Pablo Sanz y Juan González
La Merced	23	2	2	Ibarra: Sánchez y Cifuentes y Grijalva 8-14 (esq.)
Matriz	Del 23 y 24	15	15	Ibarra: Calle Sucre 3-10 y Borrero

NOTA:

- Según lo que establece el Art.71 del Reglamento de Elecciones. - La(e)l socia(o) que hubiere dejado de sufragar en una elección, sin causa admitida por este Reglamento, o justificación escrita presentada con anterioridad al proceso electoral, será sancionada(o) con una multa de un dólar, que será descontado de su cuenta de ahorros en la Cooperativa.
- Las(os) Socias(os) deberán presentar a las Juntas Receptoras del Voto su Cedula de Ciudadanía.

Ibarra, 06 de octubre del 2025

Srta. Galindo Usiña Valeria Estefanía
Presidenta de la Comisión Electoral

Uniendo Esfuerzos por la Vida...

Queremos ser tu Cooperativa...

E.10 Designación a los miembros principales y suplentes de las Juntas Receptoras del Voto

Con el apoyo de los funcionarios responsables de las Agencias de la Cooperativa, se designan a los miembros de las Juntas Receptoras del Voto.

**CACMU**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MUJERES UNIDAS**Miembros de las Juntas Receptoras del Voto:**

AGENCIA	PERSONAL DESIGNADO	CEDULA	CARGO
Matriz	GALINDO USIÑA VALERIA ESTEFANIA	1003451869	Presidenta
	GUAMAN VELASTEGUI ANA GABRIELA	1003442017	Secretaria
	FREILE YÉPEZ LILIANA GRACIELA	1000772440	Vocal
CRM	MONTAÑO SALAS KARLA JONIRA	0803761683	Presidenta
	CHALA ESPINOZA HEIDI ABIGAIL	0450242714	Secretaria
	LOPEZ PAVON SCARLETH DANIELA	1004220966	Vocal
CLSP	MEZA GUEVARA NAHOMI YONALI	1004490007	Presidenta
	GUEVARA BETANCOURT IRMA MARIELA	1002293932	Vocal
	MERA HERRERA ANDREA ALEJANDRA	1005386576	Secretaria
VF	ALMEIDA ARTEAGA MELANY ALEJANDRA	1004274377	Vocal
	ROSERO ALMEIDA GRACIELA	1004274344	Presidenta
	GOMEZ YASELGA LISETH AZUCENA	1004274799	Secretaria
LM	PEÑAFIEL GOYES ANGEL ELIAS	1201184841	Presidenta
	ALVARADO IBUJES ANDERSON SEBASTIAN	1005044183	Secretaria
	HERRERA CHANDI NAYELI ANAHI	1050471331	Vocal
ES	VILAÑA CHIGUANO LIZBETH STEPHANIE	1725539884	Presidenta
	MARTINEZ MEDIAVILLA MONICA LILIANA	1001416435	Secretaria
	VASQUEZ ARIAS MIGUEL ANGEL	1716201916	Vocal
FN	BRAVO TARAPUES PAOLA FERNANDA	0402080956	Presidenta
	DE LA CRUZ BURBANO CARLA DAMARIS	0401944194	Secretaria
	PEREZ GUERRERO ANGELA ALEJANDRA	0450043906	Vocal
SM	LAINEZ SANCHEZ LUCAS BENJAMIN	0926869454	Vocal
	QUILUMBANGO SILVA GABRIELA FERNANDA	1003217716	Presidenta
	VINUEZA MANGUI ZAIRA MAITE	1004093835	Secretaria
QK	TENELEMA TITUANA SHEILA MONSERRATHE	1750132423	Presidenta
	FOLLECO PADILLA NEXIVED AYLEN	1726644154	Secretaria
	GARCIA SUAREZ MARICELA PATRICIA	1712618477	Vocal
LT	GARCIA CASTRO JOSE RAMON	1304055310	Presidenta
	TUMBACO NIEVES ALBERTO MANUEL	1305182311	Secretaria
	GILER QUIROZ KEVIN AARON	0850414756	Vocal

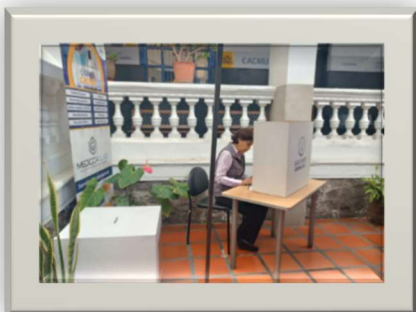
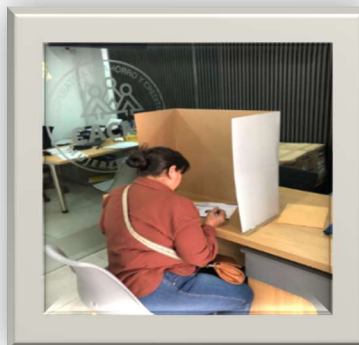
En el marco de la planificación electoral, se coordina la capacitación dirigida a los miembros de las Juntas Receptoras del Voto, la cual será impartida por los integrantes de la Comisión Electoral.

La jornada de capacitación se llevó a cabo el día 07 de octubre de 2025, a las 15:00, mediante la plataforma virtual Zoom mediante el link

<https://us02web.zoom.us/j/83048822571?pwd=Ala3N5DnhNrK6qtTLPaM8LkLW2I2Qi.1>, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y desempeño de los socios designados para cumplir funciones en las mesas receptoras del voto.

E.11 Proceso Electoral Elecciones Asamblea Representantes período 2025-2029

El Proceso Electoral se llevó a cabo conforme al calendario establecido, desde el 20 hasta el 24 de octubre de 2025, en todas las agencias de la Cooperativa de acuerdo al horario de cada agencia establecido. El horario de atención para la jornada electoral fue de 08h30 a 16h30, respetando los tiempos definidos por la Comisión Electoral.



E.12 C conteo y declaración de resultados de Representantes

Una vez concluida la jornada electoral, la Comisión Electoral procedió a la verificación de las papeletas electorales, identificando la existencia de votos nulos que no fueron previamente detectados por los miembros de las Juntas Receptoras del Voto. No obstante, este hallazgo no generó ninguna novedad ni afectación al desarrollo del proceso, manteniéndose la validez y transparencia de los resultados obtenidos.

Oficina	Total Votantes	Total de Socios	% Votantes
Cuenca del Rio Mira	34	2760	1,23%
Matriz	275	12817	2,15%
Cuenca del lago San Pablo	23	2770	0,83%
La Merced	43	2125	2,02%
Valle Fértil	99	1397	7,09%
Economía Solidaria	20	2147	0,93%
Quitus Kara	7	584	1,20%
Servimóvil	21	2016	1,04%
Frontera Norte	46	1750	2,63%
La Tolita	80	841	9,51%

**CACMU**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MUJERES UNIDAS

Listado de miembros de la Asamblea que fueron elegidos y número de votos con los cuales fueron elegidas

REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA GENERAL PERIODO 2025-2029		
CANDIDATOS	VOTOS	CARGO
ALARCON CERVANTES ANA JUDITH DEL CARMEN	108	PRINCIPAL
ALMEIDA REMACHE MAYRA ALEJANDRA	139	PRINCIPAL
AMAGUAÑA ANDRADE JORGE LUIS	136	PRINCIPAL
BELTRAN ORTIZ OLGA JEANETH	107	PRINCIPAL
BOLAÑOS ORDOÑEZ JENNY ALEXANDRA	18	PRINCIPAL
CAICEDO CAICEDO CONSUELO DEL CARMEN	19	PRINCIPAL
CATUCUAGO MENDEZ JUAN VINICIO	9	PRINCIPAL
CHECA VEGA AMADA ALEXANDRA	5	PRINCIPAL
CHILA MORENO WINER WASHINGTON	10	PRINCIPAL
CUASCOTA CARVAJAL IRMA LORENA	10	PRINCIPAL
DELGADO MINA ESTHER ELENA	156	PRINCIPAL
DUQUE HERMOSA GUSTAVO LUIS	13	PRINCIPAL
FERNANDEZ LOPEZ BELLA ESPERANZA	137	PRINCIPAL
FLORES AGUIRRE KEVIN ISRAEL	146	PRINCIPAL
FUERTES NARVAEZ MARIA EMPERATRIZ	103	PRINCIPAL
GAVILANEZ MILTON HERNAN	105	PRINCIPAL
GORDILLO VASQUEZ JOSELYN LIZETH	41	PRINCIPAL
GUERRERO QUIGUANGO MORAIMA CRISTINA	91	PRINCIPAL
IMBAQUINGO CUEVA MARCO ANTONIO	143	PRINCIPAL
JUMA ALMEIDA JOSSELIN YADIRA	32	PRINCIPAL
LEON MENA KARINA ABIGAIL	39	PRINCIPAL
MENDOZA YAGUAL LUIS EDUARDO	39	PRINCIPAL
MONGE CUEVA MARIA DE LAS MERCEDES	109	PRINCIPAL
MORA RODRIGUEZ MARTHA LORENA	21	PRINCIPAL
MORAN HUARQUILA MARIA BELEN	166	PRINCIPAL
NAVARRETE BRACHO MARIA JOSE	138	PRINCIPAL
NICOLALDE FARINANGO LORENA DEL CARMEN	131	PRINCIPAL
ORTIZ CARTAGENA JUAN FRANCISCO	104	PRINCIPAL
PAZ ROJAS MILA ESMINDA	17	PRINCIPAL
QUELAL TAPIA JESSICA MARIBEL	161	PRINCIPAL
RECALDE YEPEZ GABRIELA VANEZA	98	PRINCIPAL
RODRIGUEZ NOGALES WILLIAN FABIAN	127	PRINCIPAL
ROSALES ESTUPIÑAN ROMMEL MAURICIO	76	PRINCIPAL
ROSALES LARA NELLY NOEMI	122	PRINCIPAL
TORRES PEREZ JIMENA MARIBEL	137	PRINCIPAL
TULCAN NAZATE ANA GABRIELA	32	PRINCIPAL
VARGAS SIMBA CINTHIA BEATRIZ	15	PRINCIPAL
VERDUGA PONCE CRISTINA ELIZABETH	126	PRINCIPAL
YANDUN CEVALLOS CARLOS ANDRES	99	PRINCIPAL
ZAMBRANO VASQUEZ CARLA JANETH	20	PRINCIPAL
ACOSTA FRANCO JUAN HERMOGENES	1	SUPLENTE
ARIAS CARVAJAL JUAN FERNANDO	83	SUPLENTE
ASCUNTAR DELGADO MARIA ISABEL	14	SUPLENTE
ASMAZA SANCHEZ SILVIA DEL ROCIO	78	SUPLENTE
BAEZ MONTENEGRO GABRIELA ALEXANDRA	94	SUPLENTE
BONILLA TOAPANTA SISA HERMELINDA	8	SUPLENTE
CALDERON NOBOA WILSON FREDY	10	SUPLENTE
CANTINCUS TAICUZ ALEXANDRA MARIBEL	72	SUPLENTE
CARLOZAMA GORDILLO PATRICIA VIOLETA	38	SUPLENTE
FARINANGO PIJAL MARIANA ELIZABETH	9	SUPLENTE
GORDILLO GORDILLO SONIA MARIETA	11	SUPLENTE
GUAMIALAMAG MALTE PAOLA MARIBEL	22	SUPLENTE
GUDIÑO MINDA EDMUNDO RENE	74	SUPLENTE
HERNANDEZ ENRIQUEZ EDGAR RAMIRO	65	SUPLENTE
LANDAZURI CEVALLOS MAURICIO DAVID	67	SUPLENTE



LLERENA JIMENEZ MARIA JOSE	6	SUPLENTE
LONDONO YEPEZ FABIOLA	76	SUPLENTE
NARVAEZ GUDIÑO JAIME SANTIAGO	119	SUPLENTE
PAVON SOLARTE MONICA EULALIA	64	SUPLENTE
QUIGUANGO ANDRANGO OSCAR UBALDO	35	SUPLENTE
REYES YEPEZ ANA GABRIELA	95	SUPLENTE
RUIZ SANCHEZ PABLO FELIPE	70	SUPLENTE
SALAZAR MONTALVO SARA CRISTINA	93	SUPLENTE
TENELEMA RODRIGUEZ EDGAR ALEJANDRO	8	SUPLENTE
TOBAR AGUIRRE RIGOBERTO GERMAN	16	SUPLENTE
TORRES ARCE GLADYS ALEXANDRA	15	SUPLENTE
TREJO GARCIA JULIO CESAR	7	SUPLENTE
UIDIA MONTERO ZOILA MARGOTH	104	SUPLENTE
VALENZUELA BARAHONA AMERICA MARGARITA	64	SUPLENTE
ZAMBRANO LOOR JESSICA JACQUELINE	38	SUPLENTE

E.13 Publicación de resultados

Una vez concluido el proceso de escrutinio y verificación de las papeletas, la Comisión Electoral consolida los resultados generales del proceso electoral correspondiente a la elección de Representantes a la Asamblea General, período 2025–2029.

	REPRESENTANTE PRINCIPAL		PRIMER SUPLETE		
	Nombres y Apellidos	C.C.	Nombres y Apellidos	C.C.	
Oficina Matriz	1	MORAN HUARQUILA MARIA BELEN	1004152417	NARVÁEZ GUDIÑO JAIME SANTIAGO	1002924874
	2	QUELAL TAPIA JESSICA MARIBEL	1002692935	ALARCON CERVANTES ANA JUDITH DEL CARMEN	1001290780
	3	DELGADO MINA ESTHER ELENA	1003965280	BELTRAN ORTIZ OLGA JEANETH	0401107396
	4	IMBAQUINGO CUEVA MARCO ANTONIO	1002332250	ORTIZ CARTAGENA JUAN FRANCISCO	1003169222
	5	ALMEIDA REMACHE MAYRA ALEJANDRA	0401370457	FUERTES NARVAEZ MARIA EMPERATRIZ	1750512863
	6	FERNANDEZ LOPEZ BELLA ESPERANZA	1001274594	RECALDE YEPEZ GABRIELA VANEZA	1003449608
	7	TORRES PEREZ JIMENA MARIBEL	1003288683	REYES YEPEZ ANA GABRIELA	1003178892
	8	NICOLALDE FARINANGO LORENA DEL CARMEN	1003202056	BAEZ MONTENEGRO GABRIELA ALEXANDRA	1001932787
	9	RODRIGUEZ NOGALES WILLIAN FABIAN	1002928297	ARIAS CARVAJAL JUAN FERNANDO	1002734984
	10	VERDUGA PONCE CRISTINA ELIZABETH	1003233069	ROSALES ESTUPÍÑAN ROMMEL MAURICIO	1001228343
	11	FLORES AGUIRRE KEVIN ISRAEL	1003144407	GAVILANEZ MILTON HERNAN	0601958291
	12	NAVARRETE BRACHO MARIA JOSE	0401711627	UIDIA MONTERO ZOILA MARGOTH	1002294864
	13	AMAGUÑA ANDRADE JORGE LUIS	1003609789	YANDÚN CEVALLOS CARLOS ANDRES	1003598347
	14	ROSALES LARA NELLY NOEMI	1002261657	SALAZAR MONTALVO SARA CRISTINA	1002867826
	15	MONGE CUEVA MARIA DE LAS MERCEDES	1002221784	GUERRERO QUIGUANGO MORAIMA CRISTINA	1002554952
Agencia Cuenca del Rio Mira	16	CHILA MORENO WINER WASHINGTON	0800699548	TOBAR AGUIRRE RIGOBERTO GERMAN	1000856227
	17	BOLAÑOS ORDOÑEZ JENNY ALEXANDRA	1003768460	TORRES ARCE GLADYS ALEXANDRA	1003037932
	18	PAZ ROJAS MILA ESMINDA	1715167837	ASCUNTAR DELGADO MARIA ISABEL	1002799615
Agencia Cuenca del Lago San Pablo	19	VARGAS SIMBA CINTHIA BEATRIZ	1003512439	BONILLA TOAPANTA SISA HERMELINDA	1003788120
	20	CATUCUAGO MENDEZ JUAN VINICIO	1003704028	LLERENA JIMENEZ MARIA JOSE	1722908454
	21	CUASCOTA CARVAJAL IRMA LORENA	1003699426	FARINANGO PUJAL MARIANA ELIZABETH	1003694922
Agencia La Merced	22	MORA RODRIGUEZ MARTHA LORENA	1003454285	TENELEMA RODRIGUEZ EDGAR ALEJANDRO	0701379018
	23	CAICEDO CAICEDO CONSUELO DEL CARMEN	1001841061	TREJO GARCÍA JULIO CESAR	0401231089
Agencia Valle Fértil	24	JUMA ALMEIDA JOSSELIN YADIRA	1004024137	LEON MENA KARINA ABIGAIL	1004266621
	25	GORDILLO VÁSQUEZ JOSELYN LIZETH	1004468961	CARLOZAMA GORDILLO PATRICIA	1002715843
Agencia Economía Solidaria Quito	26	ZAMBRANO VASQUEZ CARLA JANETH	1003630660	CALDERON NOBOA WILSON FREDY	1001359668
Agencia Quitus Kara (Quito)	27	CHECA VEGA AMADA ALEXANDRA	1500583057	ACOSTA FRANCO JUAN HERMOGENES	1711149144
Agencia Servimovil	28	DUQUE HERMOSA GUSTAVO LUIS	1705542312	GORDILLO GORDILLO SONIA MARIETA	1003153812
Agencia Frontera Norte	29	TULCAN NAZATE ANA GABRIELA	0401768205	GUAMALAMAG MALTE PAOLA MARIBEL	0401742481
Agencia La Tolita	30	MENDOZA YAGUAL LUIS EDUARDO	0802946632	ZAMBRANO LOOR JESSICA JACQUELINE	0803110048

INDICADORES RELATIVOS A LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

➤ Consejo de Administración

Durante el 2025 el Consejo de Administración estuvo conformado por:

Miembros	Cargo	Resumen de su trayectoria
Jessica Maribel Quelal Tapia	Presidenta	Cuenta con Educación Superior, es Ingeniera en Economía Mención Finanzas. Formó parte de la Cooperativa como funcionaria desde el año 2009 hasta el año 2012. Ha trabajado en varias instituciones financieras. Ha recibido cursos y seminarios en formación de líderes, lavado de activos, proyectos productivos, temas financieros, entre otros. Es propietaria y administradora de su propia empresa de belleza. Es una mujer emprendedora y líder. Ha participado en la firma de varios convenios que la cooperativa lleva a cabo. Actualmente.
Mariela Del Carmen Mina Otuna	I Vocal	Cuenta con Educación Superior, es Ingeniera en Contabilidad Superior Auditoria y Finanzas CPA e Ingeniera Agroindustrial. Se ha desempeñado como directora ejecutiva de la Fundación de Fortalecimiento Organizativo "Sembrando Nuestro Futuro". Ha recibido cursos y seminarios en temas financieros y agroindustriales.
Esther Elena Delgado Mina	III Vocal	Tecnóloga en administración de empresas. Jurisprudencia, Abogada. Experiencias laborales: Gad parroquial Salinas 8 años, (asistente administrativo). Asociación de producción Manos Fuertes por la Tierra 6 años (representante legal, Administradora) Asociaciones de la cuenca del Río Palacara/Mira 4 años (Impulsadora de los proyectos. Junta Cantonal de Protección de derechos Ibarra 8 meses, (Pasante) Abogada en libre ejercicio 4 años.
Jennyfer Alexandra Chalacan Nicolalde	IV Vocal	Cuenta con una Tecnología en contabilidad. Ha realizado cursos y seminarios en Administración Empresarial y Liderazgo. Tiene su propia microempresa de venta de vehículos. Es una mujer emprendedora y líder comunitaria.
Kevin Israel Flores Aguirre	V Vocal	Ingeniero en Electrónica y Redes de Comunicación por la Universidad Técnica del Norte, con experiencia en liderazgo, gestión operativa y ciberseguridad. Actualmente se desempeña como Director de Operaciones en la Academia de Ciberseguridad Hacker Mentor, donde previamente ocupó el cargo de Director de Producto (2022–2025). Fue Coordinador del Grupo Young Professionals IEEE Sección Ecuador (2021–2023) y cuenta con formación en ciberseguridad, ethical hacking, pentesting, Linux, auditoría de redes inalámbricas e informática forense, además de certificación como Auditor Interno ISO/IEC 27001:2022. Posee capacitación en gestión de proyectos, cooperativismo, prevención de lavado de activos y gestión integral de riesgos, siendo además socio activo de la cooperativa desde 2017.
Milton Hernán Gavilánez	VI Vocal	Es bachiller, además es chofer profesional y cuenta con su propio negocio. Socio de la cooperativa desde el año 2012. Ha realizado cursos y seminarios en Educación Financiera, Cooperativismo y Liderazgo
Josselyn Yadira Juma Almeida	VII Vocal	Licenciada de profesión, tiene una Maestría en Educación Básica. Socia de la cooperativa desde el año 2014. Ha realizado cursos y seminarios en Educación Financiera, Cooperativismo, Liderazgo, Gestión Integral de Riesgos, Prevención de Lavado de activos, Formación en gestión y dirección de Cooperativas y Programa de Educación cooperativa y fortalecimiento

El Consejo de Administración se reunió por 143 ocasiones en 12 sesiones ordinarias y 131 extraordinarias de manera presencial y virtual con un 100% de asistencia de los miembros.

Se aprobaron y actualizaron Manuales, Planes de Contingencias y Continuidad de Negocios, presupuestos para nuevo año, seguimiento de Plan Estratégico y POA de las diferentes áreas de la institución.

De acuerdo a la normativa vigente se designó a los delegados de las comisiones especiales: Comisión Especial de Resolución de Conflictos y Comisión Especial de Educación.



➤ **Consejo de Vigilancia**

El Consejo de Vigilancia durante el 2025 se conformó de la siguiente manera:

Martha Salome Idrobo Tana	Presidenta	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A y cuenta con cursos de Educación Financiera, Cooperativismo, Gestión Integral de Riesgos, Prevención de lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, Liderazgo, Gestión y Dirección de Cooperativas entre otros, ha formado parte de la Asamblea General de la Cooperativa desde el año 2018, en el año 2020 paso a pertenecer al Consejo de Vigilancia de la Cooperativa, en el año 2022 fue nombrada de secretaria del Consejo de Vigilancia y en el año 2024 lleva a cabo las funciones de Presidenta de éste Consejo, cabe dar a conocer que también es una emprendedora exitosa al tener su propia microempresa MUNDI COPIA.
Tania Cecilia Tulcán Ruiz	Secretaria	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Ha realizado cursos y seminarios en Educación Financiera, Cooperativismo y Liderazgo. Socia de la cooperativa desde el año 2014.
Jorge Luis Amaguaña Andrade	III Vocal	Cuenta con Educación Superior, es Tecnólogo en Sistemas; es Socio de la cooperativa desde el año 2018, Ha realizado cursos y seminarios en Educación Financiera, Cooperativismo y Liderazgo, Funcionamiento de las Organizaciones de la EPS, Buen Gobierno Cooperativo, Proyecto de Jóvenes TURMA CERO, Administración de Riesgo de Crédito.

El Consejo de Vigilancia se reunió por 22 ocasiones en 12 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias de manera presencial y virtual con un 100% de asistencia de los miembros.

Dentro de sus atribuciones y competencias el Consejo de Vigilancia mantuvo reuniones permanentes con las áreas de: Negocios, Contabilidad, Riesgos y Cumplimientos para realizar los respectivos controles tanto normativos como de control interno.

a) Tiempo promedio de permanencia de los vocales de los Consejos

Tiempo promedio de permanencia de los vocales de los Consejos que se encuentren en funciones	Administración	Vigilancia
	4 años	4 años

b) Sesiones de los vocales de los Consejos

Número de sesiones mantenidas durante el año		Número de asistentes a cada sesión	
Administración	Vigilancia	Administración	Vigilancia
143	22	100%	100%



- c) Número de desviaciones observadas en la aplicación del apartado de valores y principios éticos y conductuales.

No se presentaron conflictos de intereses

- d) Gastos incurridos en las sesiones de los Consejos

	USD Consejo Administración	USD Consejo Vigilancia
Numero de sesiones por cada Consejo	143	22
Gastos efectuados frente a número de sesiones	\$ 7150.00	\$ 660
Gasto promedio efectuado por sesión	\$ 50.00	\$ 30.00

- e) Nivel de Gastos Invertidos en los Consejos

	USD Consejo Administración	USD Consejo Vigilancia
Monto de inversión en cursos de capacitación de los vocales de cada consejo frente al número total de vocales	700	300
Monto de inversión en cursos de capacitación de los vocales de cada consejo frente al total de gastos operativos	0,03%	0,01%

4. INDICADORES RELATIVOS GERENTE GENERAL Y ALTA GERENCIA

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de la Cooperativa CACMU el Art. 21. Atribuciones del Consejo de Administración en el numeral 9.- Nombrar al Gerente y Gerente subrogante y fijar su retribución económica; previa suscripción del contrato determinado en el artículo 46 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

En función de la normativa el Consejo de Administración se realizó en sesión extraordinaria del 27 de enero del 2025 el Adendum al contrato de Gerencia Msc. Jeaneth Chávez Gerente General de la Cooperativa CACMU.

- a) Participación de las jefaturas de área por género

CARGO	EMPLEADO	GENERO	AÑOS SERVICIOS	AÑOS PERMANENCIA EN LA FUNCION
Gerente General	Econ. Chávez Jeaneth	Femenino	17 años	5 años
Subgerente de Negocios	Msc. Byron Chapi	Masculino	13 años	4 años
Responsable Financiera y Administrativa	Ing. Sandra López	Femenino	12 años	12 años
Auditora Interna	Dra. Mireya Navarrete	Femenino	15 años	15 años
Jefe de Crédito	Ing. Carlos Juma	Masculino	5 años	2 años
Jefe de Cobranzas	Ing. Julio García	Masculino	6 años	2 años
Jefe de Inversiones y Seguros	Ing. Angélica Oña	Femenino	8 años	6 años
Jefe de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Ing. Diana Coba	Femenino	1 mes	1 mes
Jefe de Negocios Inclusivos y Sostenibles	Lic. Estiwar Hidrobo	Masculino	12 años	12 años
Jefa de Control Interno	Ing. Ana Chiriboga	Femenino	14 años	3 años
Oficial de Cumplimiento	Msc. Luis Gabriel Vásconez	Masculino	16 años	16 años
Responsable de la Unidad de Riesgos	Msc. Roberth Cabrera	Masculino	3 años	1 año



b) Tiempo de servicio en la entidad y permanencia en la función

INDICADOR	TOTAL AÑOS	TOTAL GERENCIA Y JEFATURA DE ÁREA (2025)	
		FEMENINO	MASCULINO
NÚMERO DE EMPLEADOS POR TIEMPO Y PERMANENCIA	< 1 AÑO	1	0
	DE 1 A 3 AÑOS	0	1
	DE 4 A 5 AÑOS	0	1
	> 5 AÑOS	5	4

Estructura de control

La Cooperativa cuenta con una estructura de prevención de lavado de activos y financiamiento de otros delitos incluido el terrorismo basado en un modelo basado en riesgos; conformado por 3 líneas de defensa de acuerdo al SPARLAFD, funciones y responsabilidades determinadas para todas las áreas de la misma; un Sistema de Monitoreo Integral, un Manual de PLA-FD, un SIRLAFD y un Código de Ética y Comportamiento actualizados al marco regulatorio vigente.

El Comité de Administración Integral de Riesgos de la cooperativa, estaba presidido por la Ing. Jessica Quelal, Presidenta del Consejo de Administración; dicho comité ha sesionado en forma ordinaria y extraordinaria.

El Consejo de Vigilancia en sesión extraordinaria del 01 de agosto de 2025, selecciono la terna para la designación de Auditor Externo; la Asamblea General de Representantes, designó a la Firma Auditora al "INGENIERO CPA. BOLIVAR BENITEZ REINOSO." conforme los requerimientos y valor económico considerados en la propuesta.

Las actividades de Auditoría Interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas CACMU Ltda., se ejecuta de acuerdo al plan aprobado para el año 2025, pudiendo informar que, entre las actividades normativas, priorizadas por la SEPS y propias del Auditor se han ejecutado de acuerdo a la planificado, enviándose los informes y entregables a la SEPS de todas las actividades desde 2025-01-01 hasta el 2025-12-31 con un grado de cumplimiento del 100%.

Operaciones con partes vinculadas

Mensualmente se procede a realizar una verificación de las operaciones vinculadas de acuerdo a lo que establece en la normativa que expida La Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria en su Resolución Nro. JPRF-F-2025-0139: "De la gestión del riesgo de crédito", Sección IV "Norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda", Capítulo XXXVI "Sector Financiero Popular y Solidario", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, se monitorea el formulario



250 de créditos vinculados con corte al 2025-12-31 se informa que en la institución se está cumpliendo con la resolución indicada.

Código de Ética, conflictos de interés y resolución de quejas y reclamos

- Mención del código de ética y como se administra conflictos de interés
- Mención del número de casos de conflictos de interés tratados por comisión de resolución de conflictos, en los cuales en el año 2025 no se ha tenido ninguna novedad.
- Número de quejas y reclamos de los cuales mayormente son de Servicio Financiero de cuáles han sido atendidos.

Transparencia e Información pública

- Publicaciones en web (Reglamento de buen gobierno)
- Información pública puesta a disposición (boletines, productos, servicios, tasas, tarifas)
- Información remitida a la SEPS, BCE, UAFE y otras

Gestión Social

El Balance Social en la institución es una herramienta de gestión socio económica, que permite medirse y rendir cuentas a sus socios y todos los grupos de interés

- Actualización del Manual de Balance Social el 02 de septiembre de 2025 según ACTA CACMU N.º 79-2025.
- El primer trimestre se presentó para conocimiento y aprobación el Informe Anual del Balance Social 2024 en Consejo de Administración.

Educación Financiera

La Cooperativa cuenta con sus políticas de educación financiera alineadas a la RESOLUCIÓN Nro. SEPS-IGT-IGSIGJ-INFMR-INGINT-2024-0172, NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y RESOLUCIÓN Nro. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2021-0017 NORMA DE CONTROL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS, CLIENTES Y USUARIOS FINANCIEROS DESDE LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Se presento el Informe Anual del 2024 para evaluar la información relativa a las iniciativas y programas de Educación Financiera realizados en el año a fin de determinar si se han cumplido los objetivos.
- Se envió a la SEPS el informe y su anexo en función de lo establecido en la Norma de control sobre los principios y lineamientos de educación financiera, dentro del plazo de validación del mismo la información se remite al correo encuestas@seps.gob.ec, fue conocido y evaluado en sesión extraordinaria de Consejo de Administración del 13 de enero del 2025 ACTA CACMU CA N.03-2025.



Comisión Especial de Resolución de Conflictos

La Comisión Especial de Resolución de Conflictos; cumpliendo sus responsabilidades: de recibir, investigar, preparar el expediente y resolver todo lo relacionado con las denuncias, reclamos y demás conflictos, que se generen en contra de los órganos de gobierno, de dirección, de control, gerencia, empleados y de los socios; así como, los conflictos de gobernabilidad entre los órganos que conforman la estructura interna de las entidades informa que no se presentaron ningún expediente a resolver durante el año 2025.

Buen Gobierno

- Reuniones trimestrales del Comité de Buen Gobierno Cooperativo
- Actualización del Reglamento de Buen Gobierno de la cooperativa, en base a la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-007
- Actualización del Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Gobernanza
- Conocimiento del Manual De Balance Social.
- Conocimiento del Informe de Educación Financiera correspondiente al período del año 2025.

5. INDICADORES RELATIVOS A LOS EMPLEADOS

a) Número de empleados de la Cooperativa en los últimos 3 años

FECHA	GENERO		TOTAL COLABORADORES
	Masculino	Femenino	
2023	31	45	76
2024	35	44	79
2025	32	44	76

b) Número de empleados por tiempo de permanencia:

TOTAL AÑOS	GENERO	
	Masculino	Femenino
< 1 AÑO	5	9
DE 1 A 3 AÑOS	15	13
DE 4 A 5 AÑOS	5	6
> 5 AÑOS	7	16



c) Número de empleados de la Cooperativa clasificados por su nivel de educación

EDUCACIÓN	GENERO	
	Masculino	Femenino
SIN ESTUDIO	0	0
PRIMARIA	0	1
SECUNDARIA	2	6
TECNICA - TECNOLOGÍA	5	3
UNIVERSITARIO	18	28
POSTGRADO	7	6

d) Número de empleados de la Cooperativa que ha salido durante los últimos tres años

FECHA	GENERO		TOTAL COLABORADORES
	Masculino	Femenino	
2023	15	12	27
2024	13	9	22
2025	9	10	19

e) Clasificación de los empleados por rangos de remuneración

RANGO SALARIAL	GENERO	
	Masculino	Femenino
MENOS DE \$ 450	0	2
DE \$ 451 a \$ 550	17	29
DE \$ 551 A \$ 850	10	8
DE \$ 851 A \$ 1200	4	3
DE \$ 1201 A \$ 3000	1	2
DE \$ 3001 A \$ 5000	0	0
DE \$ 5001 A \$ 8000	0	0
MÁS DE \$ 8000	0	0

f) Número de programas de capacitación emprendidos por la entidad en el año para los empleados

INDICADOR	PROGRAMAS CAPACITACIÓN EJECUTADOS
NÚMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	80



- g) Número de asistentes a los programas de capacitación en relación al número total de empleados de la entidad en el año

INDICADOR	ASISTENTES PROGRAMAS CAPACITACIÓN EJECUTADOS	
	Masculino	Femenino
NÚMERO DE ASISTENTE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	32	44

- h) Valor de inversión promedio en capacitación para cada una de las mujeres y hombres empleados en los últimos 3 años

INDICADOR	AÑO	MONTO INVERSIÓN	
		Masculino	Femenino
Valor de inversión promedio en capacitación	2023	\$50,00	\$50,00
	2024	\$123,00	\$123,00
	2025	\$51,00	\$51,00

6. RECLAMOS PRESENTADOS POR LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS ANTE LA ENTIDAD Y SUPERINTENDENCIA

- a) Número de casos resueltos frente a número de casos presentados

Durante el año 2025, La Comisión de Resolución de Conflictos, comunica que no se ha presentado ningún caso que haya ameritado la intervención de la Comisión.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	Casos Presentados	Casos Resueltos
RESOLUCIÓN DE CASOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0	0
	GOBERNABILIDAD	0	0
	APP/WEB TRANSACCIONAL	53	49
	TARJETA DE DÉBITO	0	0
	CAJERO AUTOMÁTICO	0	0
	OTROS	0	0

- b) Número de casos presentados a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria frente a número de casos presentados a la entidad

	2025
Relación entre el número de casos resueltos frente al número de casos presentados	Todos los casos han sido resueltos, cuatro casos no resueltos, improcedentes, por cuanto las transacciones se reversaron y se reflejan en los estados de cuenta.
Relación entre el número de casos presentados ante la SEPS frente al número de casos presentados ante la Cooperativa	No se presentan reclamos



7. INDICADORES RELATIVOS A LOS COMITES Y COMISIONES

a) Tipos de comités, incluyendo comisiones, número de integrantes, cargo de quienes los integran.

No.	Comité	No. Integrantes	No. sesiones	Cargos de los integrantes	No. asistentes promedio	Frecuencia de Reunión
1	Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)	6	36	- Presidenta del Consejo de Administración - Gerente General - Responsable de la Unidad de Riesgos - Auditora Interna - Subgerente de Negocios - Responsable Administrativa Financiera	6	mensual
2	Comité de Cumplimiento	7	13	- Vocal del consejo de administración - Gerente General - Subgerente de Negocios - Responsable de la Unidad de Riesgos - Auditora Interna - Asesor Jurídico - Oficial de Cumplimiento	7	mensual
3	Comité de Tecnología de Información y Comunicación	4	4	- Vocal del consejo de administración - Gerente General - Responsable de la Unidad de Riesgos - Jefe de Tecnología	4	trimestrales
4	Comité de Adquisiciones y Contrataciones	5	2	- Presidenta del Consejo de Administración - Gerente General - Asistente Administrativo - Responsable Administrativa Financiera - Auditora Interna	5	cuando lo requiera
5	Comité de Buen Gobierno	5	3	- Dos Asambleístas - Gerente General - Delegado del Consejo de Administración - Delegado del Consejo de Vigilancia	5	trimestrales
6	Comité de Liquidez e Inversiones Financieras	8	33	- Presidenta del Consejo de Administración - Gerente General - Subgerente de Negocios - Tesorera - Jefe de Inversiones y Seguros - Jefe de Crédito y Cobranzas - Responsable Administrativa Financiera	8	mensual



				- Responsable de la Unidad de Riesgos		
7	Comité de Seguridad de la Información	5	1	- Presidenta del Consejo de Administración - Gerente General - Oficial de seguridad de la información - Jefe de Tecnología - Auditora Interna	5	semestrales
8	Comité de Gestión de Balance Social	4	1	-Vocal del consejo de administración -Representante legal -Responsable de la Gestión de Balance Social -Secretario	4	trimestrales
9	Comité de Continuidad del Negocio	7	6	-Gerente General -Responsable de la Unidad de Riesgos -Subgerente de negocios -Responsable financiera y administrativa -Jefe de Tecnologías de Información y Comunicaciones -Oficial de Seguridades de la Información -Auditoria Interna	7	Trimestral (Ordinaria) Dos veces al año (Extraordinarias)
10	Comité de Igualdad	5	-	-Gerencia -Recursos Humanos -Responsable De Seguridad Y Salud Ocupacional -Auditoria -Subgerencia De Negocios	-	trimestrales
11	Comisión de Fraudes	6	-	-Gerente general -Asesor Legal. (Secretario) -Auditoría Interna. (Vocal) -Jefe de TICs. (Vocal) -Oficial de Seguridad de la Información. (Vocal) -Responsable de Riesgos. (Vocal)	-	Semestral (Ordinaria) Cuando se requiera (Extraordinaria)
12	Comisión de Educación	3	3	- Presidente - Secretaria - Vocal	3	cuatrimestral
13	Comisión de Resolución de Conflictos	3	3	- Presidente - Secretario - Vocal	3	semestrales



Recomendaciones emitidas por el Comité de Buen Gobierno

En cumplimiento de sus atribuciones establecidas en el Reglamento de Buen Gobierno de la Cooperativa y en concordancia con la normativa vigente emitida por el ente de control, el Comité de Buen Gobierno Cooperativo mantuvo reuniones periódicas durante el año 2025 con el propósito de evaluar la gestión institucional, fortalecer la gobernanza y promover el cumplimiento de los principios de transparencia, ética y responsabilidad.

Como resultado de estas sesiones de trabajo, el Comité analizó distintos aspectos relacionados con la estructura de gobierno, el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos, la transparencia institucional y la participación de los socios, emitiendo recomendaciones dirigidas al Consejo de Administración, Gerencia General y a las áreas responsables de su implementación.

Entre las principales recomendaciones formuladas durante el período son las siguientes:

1. Actualización del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo

El reglamento fue revisado y actualizado conforme a la normativa vigente, alineado a las disposiciones emitidas por el organismo de control y fortaleciendo los mecanismos de gobernanza institucional. Aprobado por el Consejo de Administración y Asamblea General de Representantes.

2. Fortalecimiento de la capacitación en temas de buen gobierno y ética institucional

Durante el período se desarrollaron jornadas de capacitación y programas de formación institucional, manteniéndose como una actividad continua de fortalecimiento institucional, con el objetivo de fortalecer las competencias relacionadas con gobernanza, gestión de riesgos, ética y transparencia.

3. Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y acceso a la información

La cooperativa mantiene información institucional actualizada en sus canales de comunicación, incluyendo normativa interna, productos y servicios, tasas y tarifas garantizando la transparencia institucional.

4. Seguimiento al cumplimiento de los principios de educación financiera e inclusión financiera



CACMU

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MUJERES UNIDAS

La institución ejecutó actividades y programas de educación financiera dirigidos a los socios y comunidades donde la cooperativa desarrolla sus actividades durante el año, remitiendo los informes correspondientes al organismo de control dentro de los plazos establecidos.

5. Fortalecimiento de los mecanismos de control y gestión de riesgos

Durante el año se mantuvieron reuniones periódicas de los comités especializados y se ejecutaron las actividades previstas en los planes de control y gestión de riesgos, con el fin de garantizar una adecuada identificación, evaluación y mitigación de los riesgos institucionales.

En términos generales, las recomendaciones emitidas por el Comité de Buen Gobierno durante el periodo han contribuido al fortalecimiento de la gobernanza institucional, promoviendo prácticas responsables de gestión, transparencia en la toma de decisiones y el cumplimiento de las disposiciones regulatorias aplicables al sector financiero popular y solidario.

El Comité continuará realizando el seguimiento correspondiente a la implementación de sus recomendaciones, con el propósito de consolidar una cultura organizacional basada en los principios de buen gobierno cooperativo, ética institucional y responsabilidad social.

Sr. Milton Hernan Gavilanez

Presidente del Comité de Buen Gobierno

Ing. Jessica Quelal

Presidenta del Consejo de Administración

CERTIFICO: La suscrita Secretaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas "Tantanakushka Warmikunapac" CACMU, certifico que el presente informe es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Institución.



Validar únicamente en FirmaRC.
Firmado electrónicamente por:
JANETH ALEXANDRA
CIFUENTES ROMÁN

Lic. Janeth Alexandra Cifuentes Román

SECRETARIA